



Resolución R-196-2015

CIUDAD UNIVERSITARIA RODRIGO FACIO BRENES, San Pedro de Montes de Oca, a las ocho horas del día catorce de julio del año dos mil quince, Yo, Henning Jensen Pennington, Rector de la Universidad de Costa Rica, en uso de las atribuciones que me confiere el Estatuto Orgánico y,

RESULTANDO

PRIMERO: Que la Vicerrectora de Investigación, Alice L. Pérez, Ph.D., mediante oficio VI-4021-2015, remite la solicitud de declaratoria de interés institucional para el proyecto de investigación N°821-A7-723 denominado “**Simposio Internacional de Métodos Matemáticos Aplicados a las Ciencias, SIMMAC**”, presentada por el Dr. Mario Villalobos Arias, Director del Centro de Investigación en Matemática Pura y Aplicada.

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que esta iniciativa nace en 1978 como una actividad orientada a la temática de la estadística y el análisis de datos. A partir de 1997, luego de varios simposios, se le da el nombre actual de Simposio Internacional de Métodos Matemáticos Aplicados a las Ciencias y se empieza a usar la sigla SIMMAC.

SEGUNDO: Que hasta la fecha, el SIMMAC ha desarrollado diecinueve ediciones con gran éxito y con la participación de docentes y estudiantes de los cinco continentes.

TERCERO: Que ha contado con importantes expositores de renombre a nivel internacional, se han publicado las memorias de las actividades, y en los últimos años, como un número especial de la Revista de Matemática: Teoría y aplicaciones. Además, se cubren prácticamente todas las principales áreas de las matemáticas aplicadas: análisis de datos, estadística, optimización, investigación de operaciones, probabilidad, modelación, ecuaciones diferenciales, biomatemáticas, matemáticas financieras.

CUARTO: Que el SIMMAC en cada edición realizada cumple con los siguientes objetivos específicos:

- Divulgar avances científicos en análisis de datos y optimización.
- Ampliar vínculos entre investigadores nacionales y extranjeros.
- Ensanchar vínculos internacionales con otras universidades.



Resolución R-196-2015

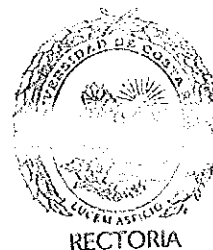
Página 2 de 2

POR TANTO
LA RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA:

RESUELVE:

1. Apoyar el simposio por el aporte que brinda a la institución como al país, además por ser un evento académico de interés nacional e internacional, por lo que se declara de especial interés institucional el "**Simposio Internacional de Métodos Matemáticos Aplicados a las Ciencias, SIMMAC**", para todos los efectos.
2. Comunicar la presente resolución para el trámite correspondiente a la Vicerrectoría de Investigación, al Centro de Investigación en Matemática Pura y Aplicada y al Consejo Universitario para su publicación en *La Gaceta Universitaria*.


Dr. Henning Jensen Pennington
Rector



AVA

C. Archivo